



HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LA SENTENCIA

ESTADO CIVIL No.035

SENTENCIA DICTADA POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY VEITICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA SENTENCIA	ACTUACIÓN
1. CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN TÍTULO VALOR 2022-00009-00	JOSÉ RAÚL NAVAL NASTAR OBANDO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	22 DE ABRIL DE 2022	ORDENA LA CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN TÍTULO VALOR.

FIJACIÓN: 08:00 HORAS

DESIJACIÓN: 17:00 HORAS